

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2018

CARLOS MENDOZA DAVIS
Gobernador del estado de Baja California Sur

Entrevista concedida a representantes de los medios de información, al término de una reunión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Su presencia aquí? Viene el estira y afloja sobre el Presupuesto.

RESPUESTA.- Bueno, estamos aquí en previsión, saludando a los legisladores por Baja California Sur, buscando acercarnos a las Comisiones en las que pudiéramos nosotros tener algunas necesidades presupuestales y algunos proyectos que requerirían financiamiento, y sobre todo, en el entendido de que aún no se hace la presentación del Presupuesto por parte del Ejecutivo, con quien tuvimos una reunión el día de ayer, pero en previsión a que habrá de ser muy corta la discusión del Presupuesto, por ser un año atípico en el que arranca una administración federal, pues en previsión queremos venir a poder dejar cuáles serían nuestras inquietudes y a buscar que pudiéramos tener apoyos.

PREGUNTA.- ¿No temen que haya un ajuste a la baja en los recursos para estados y municipios?

RESPUESTA.- Fíjese que no. Ayer estuvimos con el señor Presidente todos los gobernadores, la Conago, y de manera muy clara se nos hizo ver que, no sólo no va a haber una disminución, sino habrá un leve incremento en el tema de aportaciones y de participaciones. Eso es por un lado.

Esto que nosotros venimos a buscar en el Congreso, es el poder encontrar financiamiento para proyectos específicos, que no tienen que ver con las aportaciones que hay en función del Pacto Federal y de la distribución de ingresos que tenemos.

PREGUNTA.- Gobernador, ayer el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública atendía a algunos gobernadores (inaudible) este tema, que era necesario que los estados tuvieran mayor recaudación y que hubiera realmente planes de austeridad en consonancia con el gobierno federal. ¿Qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Que está en todo lo correcto el señor diputado. Yo no escuché esa convocatoria, no es en función de eso que estoy aquí, pero por supuesto que estoy de acuerdo en lo que señala.

En Baja California Sur, que es el estado que me toca a mí gobernar, hemos hecho esfuerzos muy importantes en los dos sentidos: disminuir el gasto, sobre todo, el gasto corriente de la administración, y el poder incrementar los ingresos, los ingresos locales, de manera que cada vez podamos nosotros ser más autosuficientes, en términos de lo que ocupamos para servir a la gente que nos ha depositado su confianza.

PREGUNTA.- ¿Básicamente, qué impuesto podrían subir, a nivel estatal? ¿El predial?

RESPUESTA.- Ese es un impuesto municipal, no le toca al gobierno del estado.

El gobierno del estado tiene Impuesto Sobre Hospedaje que, lejos nosotros de subirlo, lo que estamos buscando es incorporar a nuevos causantes.

Acabamos de firmar un convenio con esta empresa *Airbnb*, que se encarga de rentar unidades pero particulares, y ellos comenzarán a tributarnos y a dejarnos ingresos a partir del próximo primero de enero, sin que esto haya implicado un incremento a los propios impuestos.

PREGUNTA.- Gobernador, ayer el presidente de la Comisión de Presupuesto hablaba de que ahora los gobernadores parecen estar con la bandera de “yo soy Ramo 23”, dice que se va a cambiar totalmente

esta partida, y anuncia que no va a haber por parte de los diputados etiquetar recursos a proyectos específicos.

RESPUESTA.- Me parece, también, que esa es una muy buena decisión. No se pueden etiquetar los proyectos en función nada más de quién los está proponiendo, sino que los proyectos tienen que ser evaluados en sus méritos y concursar contra los demás y ver, por supuesto, cuál es el que tiene un mayor impacto para poder tener acceso al Presupuesto.

Y en función de qué harán con el Ramo 23 los señores diputados, bueno, será una decisión de ellos, para eso son un Poder autónomo y soberano y respetamos mucho las facultades que ellos tienen, como también demandamos respeten las nuestras.

PREGUNTA.- ¿Su presupuesto a cuánto asciende?

RESPUESTA.- 16 mil millones de pesos es lo que hemos propuesto al Congreso del estado. Está ahorita en discusión nuestra ley de Ingresos y nuestro Presupuesto de Egresos. Es un poquito más de 16 mil millones de pesos y, bueno, espero que pronto podamos tener una solución a esto.

PREGUNTA.- ¿A cuánto asciende el monto de recursos que usted podría solicitar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara?

RESPUESTA.- No hay un monto específico. Por eso le señalaba que el tema es aquí la calidad de los proyectos que estás presentando y el impacto que tienen y buscar que la mayoría de los que presentemos pudieran ser incorporados.

Muchas gracias.

-- ooOoo --